



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú
Norte de Santander

NOTIFICACION POR ESTADO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2020-00144-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HELBER JAIMES LIONES	MANDAMIENTO DE PAGO	19/11/2020	1
2020-00148-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS RAMÓN FLÓREZ VILLAMIZAR	MANDAMIENTO DE PAGO	19/11/2020	1
2020-00153-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YULEIDA BALMACEDA MENESES	MANDAMIENTO DE PAGO	19/11/2020	1

Para notificar a las partes, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la secretaría del juzgado, por el término de un (1) día, hoy (20) de noviembre de dos mil veinte (2020) a la hora de las ocho (8:00) de la mañana.

JOSE GREGORIO GONZALEZ SANABRIA
Secretario

Firmado Por:

JOSE GREGORIO GONZALEZ SANABRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL TIBU, GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **040c2735be946f9af402107126ea0ad2c4bbb063be51e3cfa64a9006501f68ec**
Documento generado en 19/11/2020 08:49:59 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>